

# **CLAAS**



**CELTIS 426**  
**CELTIS 436**  
**CELTIS 446**  
**CELTIS 456**

## **Manual de uso**

***SERVICE & PARTS***

CLAAS KgaA mbH  
Postfach 1163, 33426 Harsewinkel  
Tel. +49 (0)5247 12-0  
www.claas.com  
00 11 168 730  
TRACTOR  
ES - 10.2007  
Printed in France

**CELTIS 426**  
**CELTIS 436**  
**CELTIS 446**  
**CELTIS 456**

## **Manual de uso**

Manual de uso – Celtis 426 • 436 • 446 • 456 – ES – 10.2007

---

Ha optado usted por un tractor CLAAS, le agradecemos su compra.

Hallará usted en esta guía las instrucciones de utilización y mantenimiento que es imprescindible conocer para obtener de su tractor el mejor rendimiento.

Este documento no puede considerarse como un documento contractual. CLAAS, preocupado por la evolución técnica de sus productos, se reserva el derecho de modificar sin previo aviso y en todo momento los datos contenidos en esta libreta.

Si algunos conceptos permanecen oscuros, los técnicos de la Red CLAAS le proporcionarán con sumo gusto todas las informaciones complementarias que desee obtener.

La descripción de los modelos que se da en este manual fue definida a partir de las características técnicas conocidas en la fecha de elaboración del presente documento. El manual abarca el conjunto de los equipos (de serie u opcionales) que existen para estos modelos, su presencia efectiva en el tractor depende de la versión, las opciones elegidas y el país de comercialización.

**Importante: Tomar conocimiento del capítulo "M". Las revisiones durante el período de garantía son obligatorias so pena de perder el beneficio de la garantía contractual.**

El incumplimiento de las instrucciones de uso y mantenimiento descritas en el presente manual excluye definitivamente toda posibilidad de recurso al sistema de garantía de CLAAS.

## **Para su seguridad**

Antes de arrancar la máquina, leer atentamente el manual de utilización y respetar las prescripciones generales de seguridad



### **TRIÁNGULO DE SEÑALIZACIÓN**

En este manual de utilización, hemos mencionado todos los párrafos relativos a la seguridad con esta señal. Indicar las consignas de seguridad a todos los usuarios.

Las placas de indicación y de advertencia colocadas en el tractor proporcionan informaciones importantes sobre los eventuales riesgos de utilización. Respetar estas indicaciones garantiza la seguridad

### **Utilización conforme a la afectación**

Este tractor ha sido diseñado con objeto de ser utilizado exclusivamente para los trabajos agrícolas habituales (utilización conforme).

Toda utilización diferente de la definida seguidamente será considerada como inconforme a la afectación y liberará al constructor de todas las responsabilidades en caso de perjuicio; el utilizador soportará solo los riesgos que resulten de dicha utilización.

La utilización conforme a la afectación supone también la observación de las reglas de uso, de mantenimiento y reparación estipuladas por el constructor.

El tractor no debe utilizarse, ni ser mantenido o reparado mas que por personas que tengan un perfecto conocimiento del vehículo y estén informadas de los riesgos eventuales.

Hay que respetar las consignas particulares de prevención de accidentes, así como las reglas generales en el campo de la seguridad técnica, de medicina laboral y de legislación vial.

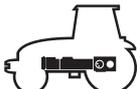
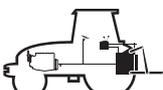
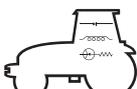
El constructor declina toda responsabilidad en caso de perjuicio que resulte de una modificación aportada al tractor sin su consentimiento.





Modelo		Tipo	
		30 km/h	40 km/h
<b>CELTIS 426</b> Arco	4 Ruedas motrices	M 3612 AB	M 3612 AA
	2 Ruedas motrices	M 3611 AB	-
<b>CELTIS 426</b> Cabina	4 Ruedas motrices	M 3612 DB	M 3612 DA
	2 Ruedas motrices	M 3611 DB	-
<b>CELTIS 436</b> Arco	4 Ruedas motrices	M 3622 AB	M 3622 AA
	2 Ruedas motrices	M 3621 AB	-
<b>CELTIS 436</b> Cabina	4 Ruedas motrices	M 3622 DB	M 3622 DA
	2 Ruedas motrices	M 3621 DB	-
<b>CELTIS 446</b> Arco	4 Ruedas motrices	M 3632 AB	M 3632 AA
	2 Ruedas motrices	M 3631 AB	-
<b>CELTIS 446</b> Cabina	4 Ruedas motrices	M 3632 DB	M 3632 DA
	2 Ruedas motrices	M 3631 DB	-
<b>CELTIS 456</b> Arco	4 Ruedas motrices	M 3642 AB	M 3642 AA
	2 Ruedas motrices	-	-
<b>CELTIS 456</b> Cabina	4 Ruedas motrices	M 3642 DB	M 3642 DA
	2 Ruedas motrices	-	-

## SÍMBOLOS DE LOS CAPÍTULOS

REFERENCIAS	CAPÍTULOS	SÍMBOLOS
A	IDENTIFICACIÓN - HOMOLOGACIÓN	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content;">                     HOMOLOGATION ACCORDÉE AU                      TYPE/VERSION [R] ANNÉE [ ]                      PAR LE MINISTÈRE DE L'AGRICULTURE                      SOUS LE NUMÉRO [ ]                 </div>
	SEGURIDAD	
B	CABINA	
C	ELECTRICIDAD	
D	MOTOR	
E	TRANSMISIÓN	
F	PUENTE DELANTERO	
G	SISTEMA HIDRÁULICO - ELEVACIÓN Y ENGANCHE TRASERO	
H	TOMA DE FUERZA DELANTERA - ELEVACIÓN DELANTERA Y ENGANCHE DELANTERO	
I	ORDENADOR DE A BORDO	
J	RUEDAS Y NEUMÁTICOS	
K	DIMENSIONES, PESOS, CAPACIDADES Y LASTRADO	
L	MANTENIMIENTO	
M	OPERACIONES OBLIGATORIAS DE GARANTÍA	



---

# ÍNDICE

## IDENTIFICACIÓN - HOMOLOGACIÓN - SEGURIDAD

IDENTIFICACIÓN TRACTOR .....	A.2
HOMOLOGACIÓN.....	A.3
IDENTIFICACIÓN CARGADOR.....	A.3
SEGURIDAD.....	A.4
INCUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE SEGURIDAD Y UTILIZACIÓN .....	A.4
PEGATINAS DE SEGURIDAD CON PICTOGRAMAS DE ADVERTENCIA .....	A.14

## CABINA

MANDOS Y PUESTO DE PILOTAJE .....	B.2
MANDOS E INSTRUMENTOS (SALPICADERO) .....	B.3
INDICADOR Y TESTIGOS DE CONTROLES .....	B.4
ALARMAS .....	B.5
VISUALIZADORES DIGITALES .....	B.7
ASIENTO CONDUCTOR.....	B.8
MANDOS Y ACCESORIOS EN EL TECHO DE LA CABINA .....	B.9
MANDOS Y ACCESORIOS.....	B.9
RECOMENDACIÓN.....	B.14

## ARCO

MANDOS E INSTRUMENTOS (SALPICADERO) .....	B.16
ASIENTO CONDUCTOR.....	B.17

## ELECTRICIDAD (CABINA)

CARACTERÍSTICAS.....	C.2
----------------------	-----

## ELECTRICIDAD (ARCO)

## MOTOR

CARACTERÍSTICAS.....	D.2
OPERACIONES A EFECTUAR ANTES DEL ARRANQUE .....	D.3
ARRANQUE DEL MOTOR.....	D.4
AYUDA AL ARRANQUE DEL MOTOR CON TEMPERATURAS FRÍAS .....	D.5
PARADA DEL MOTOR .....	D.5
UTILIZACIÓN .....	D.6
PURGA DEL AIRE DEL CIRCUITO DE INYECCIÓN.....	D.9

---

## TRANSMISIÓN

REVERSHIFT, TWINSHIFT O DUPLICADOR HIDRÁULICO CON 4 Ó 5 VELOCIDADES (30 Ó 40 KM/H) EN GAMA CARRETERA.....	E.2
DUPLICADOR MECÁNICO CON 4 Ó 5 VELOCIDADES (30 Ó 40 KM/H) EN GAMA CARRETERA.....	E.4
SIN DUPLICADOR CON 4 Ó 5 VELOCIDADES (30 Ó 40 KM/H) EN GAMA CARRETERA .....	E.6
TABLAS DE VELOCIDADES DE AVANCE.....	E.7
EMBRAGUE.....	E.8
CAJA DE VELOCIDADES.....	E.9
SELECCIÓN DE LAS GAMAS.....	E.12
SELECCIÓN DE LA VELOCIDAD SUPERLENTA .....	E.12
DIFERENCIAL .....	E.12
FRENADO.....	E.13
TOMA DE FUERZA .....	E.14
PROCEDIMIENTO DE REARRANQUE .....	E.15
ENGANCHE Y REMOLQUE DE HERRAMIENTAS DE LA TOMA DE FUERZA .....	E.16
TRABAJO A PUESTO FIJO.....	E.17
REMOLQUE DEL TRACTOR.....	E.17

## PUENTE DELANTERO

CARACTERÍSTICAS .....	F.2
ENGRANE DEL PUENTE DELANTERO .....	F.3

## SISTEMA HIDRÁULICO - ELEVACIÓN Y ENGANCHE TRASERO

CARACTERÍSTICAS .....	G.2
ELEVACIÓN TRASERA .....	G.3
DISTRIBUIDORES AUXILIARES .....	G.6
ELEVACIÓN (TRACTO-CONTROL ELECTRÓNICO) TCE 9.....	G.11
CONSIGNAS DE AJUSTE DEL ENGANCHE TRASERO .....	G.18
ENGANCHES AUTOMÁTICOS.....	G.21

## TOMA DE FUERZA DELANTERA - ELEVACIÓN Y ENGANCHE DELANTERO - CARGADOR FRONTAL

CARACTERÍSTICAS .....	H.2
CARGADOR FRONTAL .....	H.3
MANDO DEL CARGADOR FRONTAL .....	H.7
DESENGANCHE DEL CARGADOR .....	H.8
ENGANCHE DEL CARGADOR.....	H.11
ENGANCHE DE LA HERRAMIENTA .....	H.13
DESENGANCHE DE LA HERRAMIENTA .....	H.14
INDICADOR DE NIVEL.....	H.15
"PCH SYSTEM" .....	H.15
INTERVENCIÓN EN EL TRACTOR CON CARGADOR.....	H.15

---

## **ORDENADOR DE A BORDO**

ORDENADOR DE A BORDO (INFOTRAC) .....	I.2
UTILIZACIÓN .....	I.4
PROCEDIMIENTO DE CALIBRADO DEL INFOTRAC "VELOCIDAD DE AVANCE" .....	I.8

## **RUEDAS Y NEUMÁTICOS**

GENERALIDADES .....	J.2
PRESION DE INFLADO .....	J.2
CARACTERÍSTICAS PUENTE DELANTERO Y PUENTE TRASERO .....	J.4
NEUMÁTICOS Y VÍAS .....	J.5
PUESTA EN VIA.....	J.13
TOPES DE GIRO.....	J.15

## **DIMENSIONES, PESOS, CAPACIDADES Y LASTRADO**

DIMENSIONES .....	K.2
DIMENSIONES VERSIÓN ARCO .....	K.3
PESO .....	K.4
LASTRADO .....	K.4
CAPACIDADES.....	K.5

## **MANTENIMIENTO**

GENERALIDADES.....	L.2
--------------------	-----

## **OPERACIONES OBLIGATORIAS DE GARANTÍA**

OPERACIONES OBLIGATORIAS REALIZADAS EN EL MARCO DE LA GARANTIA CONTRACTUAL.....	M.2
---	-----



# A - IDENTIFICACIÓN - HOMOLOGACIÓN - SEGURIDAD



## IDENTIFICACIÓN TRACTOR

- A - Tipo de tractor.
- B - N° de identificación del tractor.
- C - N° de CEE.
- D - Peso total admisible según los neumáticos (en kg).
- E - Peso en el eje delantero.
- F - Peso en el eje trasero.
- G - Peso remolcable admisible sin freno (en kg).
- H - Peso remolcable admisible con freno mecánico (en kg).
- I - Peso remolcable admisible con freno de inercia (en kg).
- J - Peso remolcable admisible con frenos asistidos (en kg).
- K - Recepción CEM (compatibilidad electromagnética).
- L - N° de recepción CEM (compatibilidad electromagnética).
- M - Coeficiente de absorción de humos.
- N - Recepción de estructura CEE.
- O - N° de recepción de estructura CEE.

Para cualquier correspondencia o pedido no olvidarse nunca de indicar:

### N° de identificación del tractor

Este número está estampillado en la placa (A) remachada detrás de la cabina. También está estampillado en el lado derecho del chasis delantero.

### N° de recepción de estructura CEE

Este número está estampillado en la placa (B) remachada a la derecha de la placa (A).

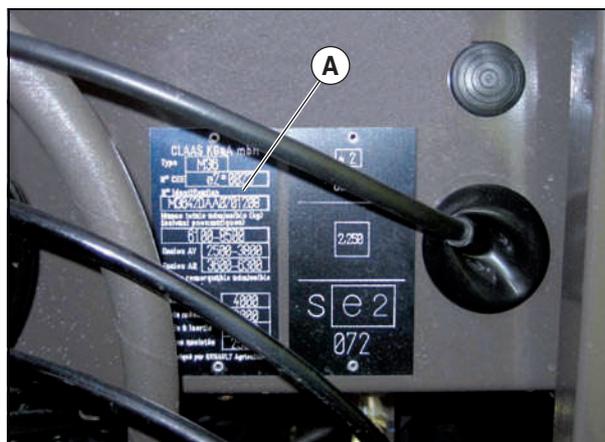
### Tipo y número de serie del motor (placa (C))

N° de identificación y n° de serie de la estructura de seguridad (placa B):

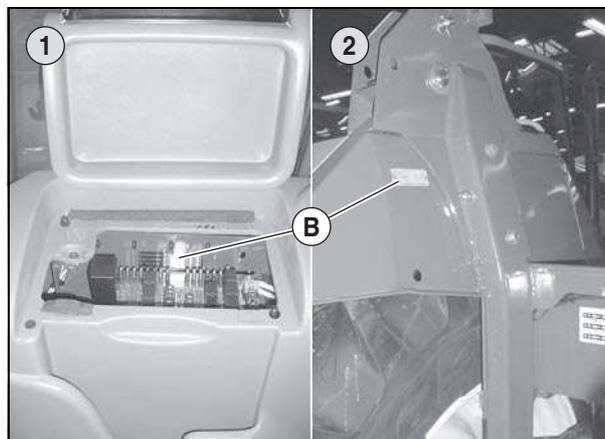
- Fig. 1: CELTIS versión cabina.
- Fig. 2: CELTIS versión arco.

CLAAS KGaA mbH			
Type	A	e2	(K)
N° CEE	C	023003	(L)
N° identification	B		
Masse totale admissible (kg) (suivant pneumatiques)	D	1,28	(M)
Essieu AV	E		
Essieu AR	F		
Masse remorqueable admissible (kg)			
sans frein	G	S e2	(N)
frein mécanique	H	072	(O)
frein à inertie	I		
freins assistés	J		
Fabriqué par RENAULT Agriculture			

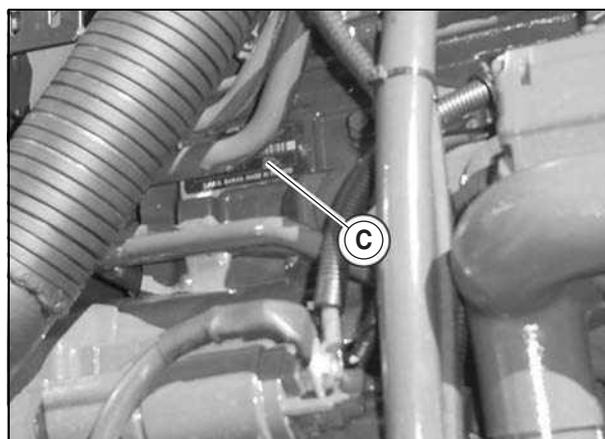
841msn24



841bsn00



841bsn02



841bsn03



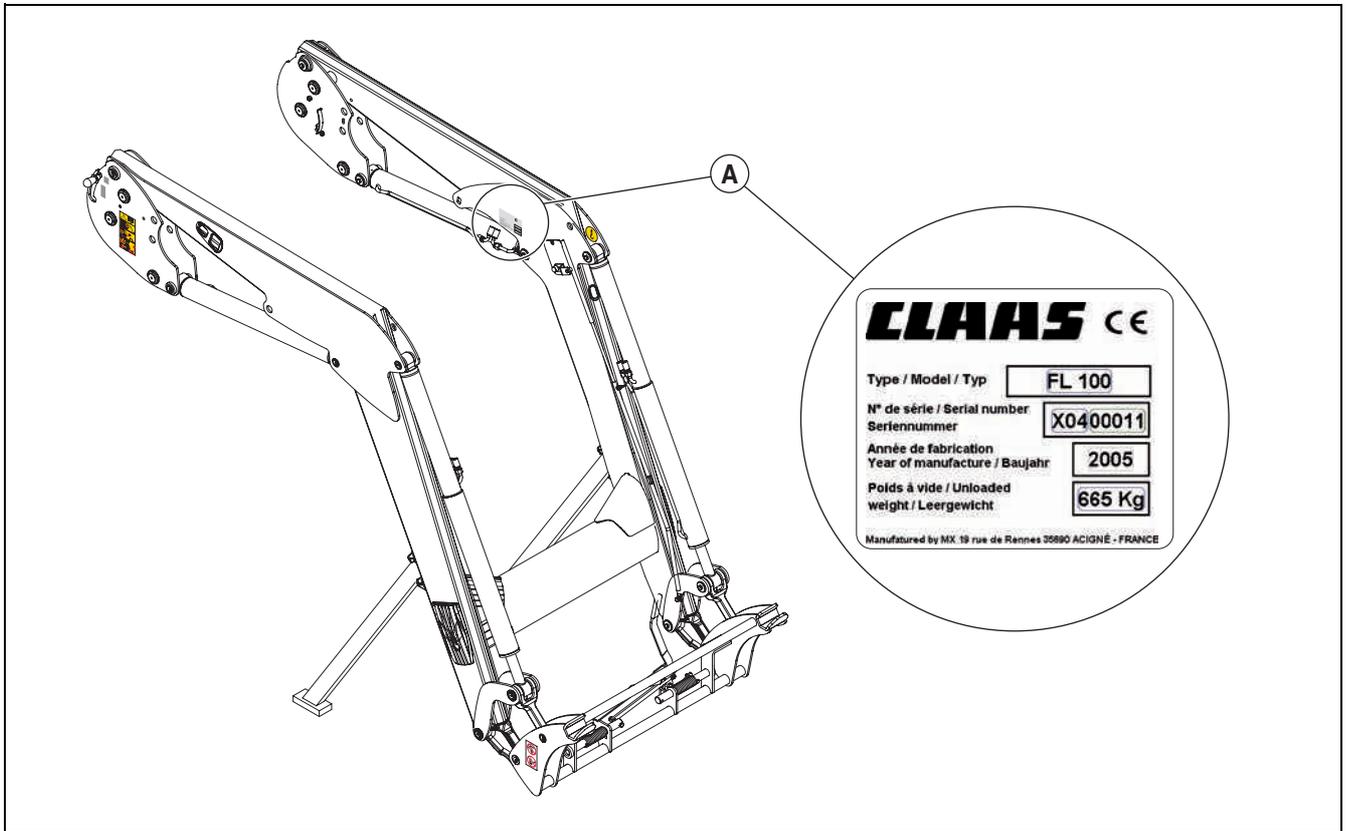
## HOMOLOGACIÓN

- Homologación de los tractores CELTIS versión cabina según las directivas europeas 74/150/CEE.
- Homologación de los tractores CELTIS versión arco según las directivas europeas 74/150/CEE (modificada 2001/3).
- N° de homologación de los tractores CELTIS 426-436-446-456: e2\*2001/3\*0023\*01.
- N° de homologación de las estructuras de seguridad de los tractores CELTIS:
  - 426-436-446-456 versión cabina: e2 S 072.
  - 426-436-446-456 versión arco: e2 S 076.

## CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Los tractores CELTIS cumplen con la directiva europea 89/336/ CEE de compatibilidad electromagnética.

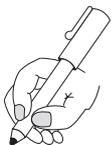
## IDENTIFICACIÓN CARGADOR



431bsn00

Para cualquier correspondencia o pedido no olvidarse nunca de indicar:

El modelo, el tipo y el número de serie del cargador (placa A).



Tipo/modelo:

N° de serie:

## CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Los cargadores CLAAS cumplen con las exigencias esenciales de la directiva máquinas.

Conforme a la norma EN 12525, los mandos para accionar el cargador y las herramientas deben estar en "acción mantenida" salvo la posición flotante que puede mantenerse en su posición mediante un engranaje.



## SEGURIDAD

compra, anula la garantía de CLAAS sobre el conjunto del suministro.

### PREMIO

Los tractores CLAAS han sido diseñados y fabricados para proporcionar a los usuarios los máximos servicios durante largos años. Han sido estudiados también para que las condiciones de trabajo sean las mejores, tanto en cuanto al confort como a la seguridad.

***El montaje de un cargador frontal está prohibido en un tractor con arco sin protección contra las caídas.***

Sin embargo, en las faenas agrícolas, las posibilidades de accidentes son múltiples. Por lo tanto conviene conocerlas y comportarse consecuentemente.

***Por tanto, nos permitimos llamar su atención sobre cierto número de puntos que reclaman toda su vigilancia (cuya lista no es exhaustiva).***

### PRECAUCIONES QUE HAN DE TOMARSE ANTES DE EFECTUAR LA PUESTA EN MARCHA

***La prudencia es la mejor garantía contra cualquier riesgo de accidente.***

El conductor debe tener un perfecto conocimiento del tractor: debe conocer todos sus mandos, su emplazamiento, su cometido. La lectura atenta del manual es indispensable.

En caso de que otra persona que no sea el propietario, utilice el tractor, éste debe transmitir todas las explicaciones necesarias para un trabajo sin riesgos.

El puesto de conducción debe estar limpio (salpicadero, volante, suelo, pedales).

***Los estribos deben estar limpios (exentos de barro) para evitar resbalar al subir o bajar.***

Para subir o bajar del tractor, utilizar los estribos y empuñaduras previstos con este fin.

Antes de poner el motor en marcha, cerciorarse de que todos los mandos están en punto muerto, en particular la palanca de toma de fuerza.

***El motor sólo debe hacerse funcionar en lugares correctamente ventilados.***

***Antes de la puesta en marcha del tractor, verificar que no hay nadie cerca.***

Aflojar completamente el freno de mano antes de arrancar.

***No empezar un trabajo si el estado del tractor no es correcto.***

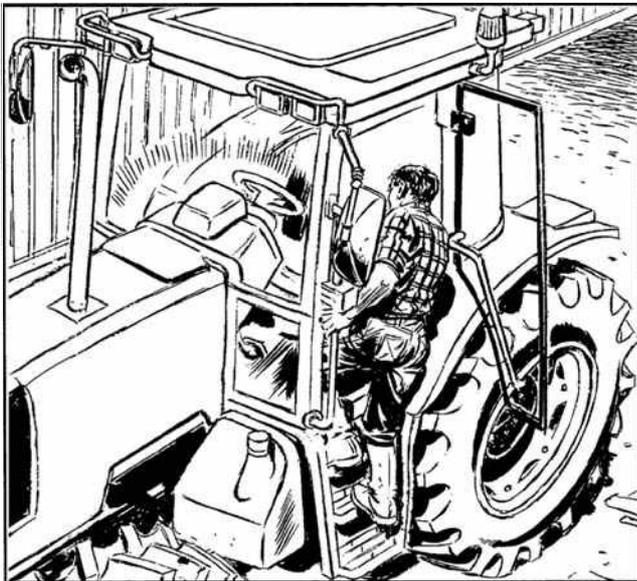
### INCUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE SEGURIDAD Y UTILIZACIÓN

La intervención en los fusibles conlleva la anulación de la responsabilidad de CLAAS sobre el conjunto del suministro.

Todo montaje del cargador CLAAS que no respete las recomendaciones de tarifa CLAAS vigentes en la fecha de



001hsn03



001hsn04

Toda modificación de una parte del material CLAAS o uso de una herramienta o de un elemento instalado en el cargador que no proceda de CLAAS anula la garantía CLAAS para el conjunto del material.

Utilice exclusivamente piezas de recambio y accesorios conformes a las recomendaciones CLAAS.

No modifique usted mismo ni haga modificar por otra persona su cargador sin haber solicitado el acuerdo previo escrito de CLAAS. El incumplimiento de estas reglas puede hacer que su cargador sea peligroso. En caso de daño o lesión, CLAAS queda libre de toda responsabilidad.

La garantía queda anulada de inmediato si las normas, las instrucciones, el mantenimiento del cargador previsto en las instrucciones de montaje y en las instrucciones de uso no se respetan.



## ESTADO DEL TRACTOR

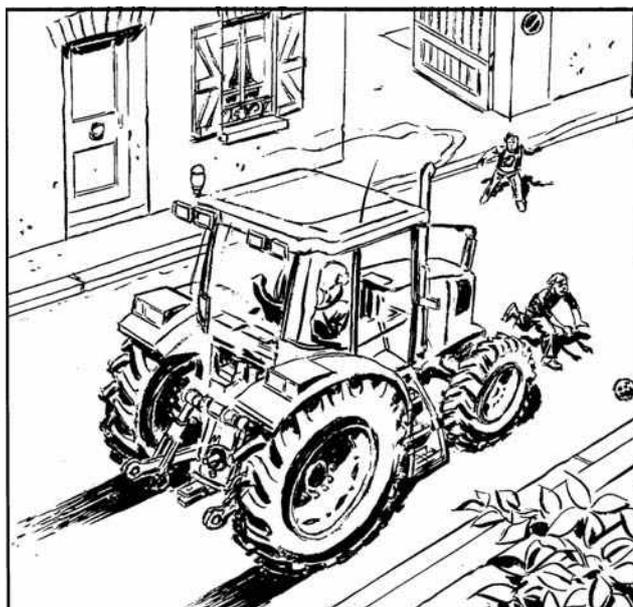
El mantenimiento del tractor en perfecto estado, el respeto de los ritmos de mantenimiento (cambio de aceite, niveles, revisiones, reglajes y limpieza completa) permiten trabajar en las mejores condiciones de rentabilidad y seguridad.

Ante todo, vigilar los elementos siguientes:

- **Partes bajo altas temperaturas:** Controlar que las partículas aerotransportadas tales como briznas de paja, hierbas, virutas de madera, etc. no se acumulen en las zonas de temperatura fuerte. Evacuar los pedazos alrededor del motor y de la zona de escape. Para los aperos enganchados en la parte delantera o lateral, examinar y limpiar las zonas de sujeción de los diferentes soportes.
- **Frenos:** asegurarse de la eficiencia del frenado. Comprobar el buen funcionamiento del freno de mano y del freno de servicio.
- **Dirección:** Verificar el funcionamiento correcto de la dirección hidrostática.
- **Transmisión:** Controlar el nivel de la transmisión (sobre todo si se utilizan servomecanismos exteriores).
- **Circuito hidráulico:** Controlar el buen estado del conjunto del circuito (empalmes, tubos, latiguillos) en particular los latiguillos de alimentación de los gatos de dirección.
- **Circuito eléctrico:** Verificar el buen estado de la instalación eléctrica (acumuladores, cableados, faros, intermitentes, luces de peligro, girofaros, limpiaparabrisas...).
- **Alumbrado - señalización:** Todos los elementos de alumbrado y señalización no sólo deben estar en estado de marcha sino también ser perfectamente visibles; limpiarlos. Deben preverse lámparas de repuesto. Sustituir cualquier elemento defectuoso.

Controlar periódicamente la presencia de los pasadores y bulones de seguridad ; no reemplazarlos por cualquier otro objeto.

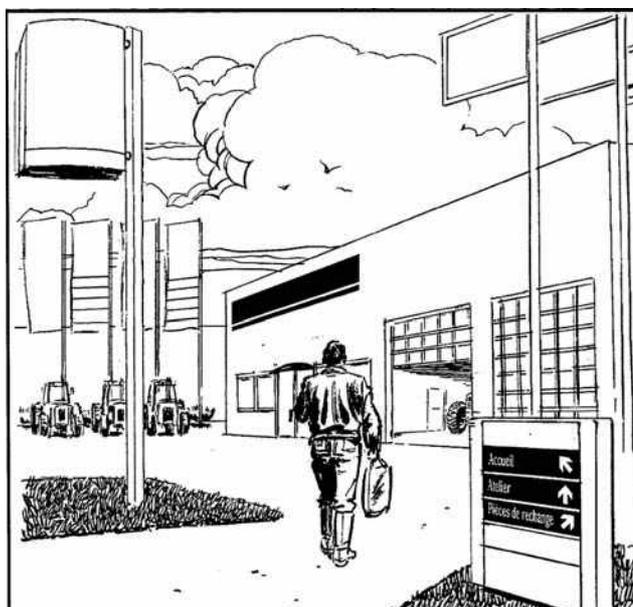
Montar piezas de origen CLAAS. La red CLAAS está a su disposición para suministrarle todas las piezas y productos necesarios para el mantenimiento del material en perfecto estado.



001hsn05



001hsn06



001hsn07



## TRABAJOS DE REGLAJE O MANTENIMIENTO - REPARACIONES

Emprenda sólo los trabajos que estén a su alcance. En este documento se describe un cierto número de reglajes sencillos (carreras libres de embrague, frenos...). Intervenga ud mismo sólo si ha comprendido perfectamente el método y si dispone ud del material básico indispensable.

***El desmontaje de órganos esenciales (cabina, motor, transmisión, eje delantero), precisa un material adaptado, que es el único que permite intervenir con toda seguridad y con la garantía de obtener los resultados esperados.***

Para todas estas intervenciones, la Red CLAAS está a su servicio. Dispone de herramientas específicas homologadas, así como de las competencias requeridas y de las piezas de repuesto de origen. Para reparaciones y reglajes seguros no dude en dirigirse a nuestra red.



001hsn08



## PUESTA SOBRE PUNTALES

**Si el tractor debe colocarse sobre puntales, realice esta operación en un suelo plano, horizontal y suficientemente firme.**

Utilice puntales adaptados a la carga. Para esta operación, enterarse del peso trasero y delantero del tractor en el capítulo "K".

Tractor de 4 ruedas motrices:

Si el puente trasero está sobre elevadores, no arrancar el motor.

**Hay un riesgo de desplazamiento del tractor en caso de acción en los frenos (frenos de servicio o freno de mano).**

Si se debe arrancar el motor, es obligatorio poner el puente delantero también sobre elevadores.

## HIDRÁULICO

Aceite de transmisión: El aceite de transmisión se utiliza como líquido hidráulico para la elevación y los servomecanismos exteriores.

El circuito hidráulico del cargador ha sido diseñado para soportar una presión de servicio máxima de 200 bar. No modificar nunca la conexión de los latiguillos hidráulicos.

**El aceite que se escapa de una canalización bajo presión puede tener la fuerza suficiente para penetrar en la piel. En caso de herida provocada por el aceite bajo presión consultar inmediatamente con un médico. Si no se cura rápidamente la herida, puede declararse una infección grave.**

**Por consiguiente, para detectar un escape en un conducto bajo presión, utilizar un trozo de madera o de cartón, ¡y no las manos!**

En regla general: Antes de poner el circuito bajo presión, cerciorarse de que los empalmes están bien apretados y que las canalizaciones están en buen estado.

No aflojar nunca un empalme si el circuito está bajo presión.

Para cualquier intervención en el circuito hidráulico, parar el motor y bajar la herramienta hasta que se apoye en el suelo.

Dejar enfriar el aceite antes de intervenir en el circuito para evitar cualquier riesgo de quemadura por derrame de aceite.

Mantenimiento - engrase: Parar siempre el motor.



001hsn09



## ELECTRICIDAD

La intervención en el circuito eléctrico exige competencias. En caso de necesidad (instalación de accesorios diversos, accesorios radio, etc.), consultar con el reparador homologado CLAAS.

Además:

- En caso de intervención en el circuito eléctrico desconectar siempre el polo negativo de la batería.
- No efectuar nunca soldaduras en el tractor o en una herramienta enganchada.
- No "chapear" nunca los circuitos eléctricos.
- **No sustituir nunca un fusible "quemado" por otro de intensidad superior... riesgo de incendio.**
- **No intervenir nunca en elementos como el alternador o el motor de ventilación mientras el motor esté funcionando.**
- **En caso de manipulación de la batería, tener cuidado de que el ácido no entre en contacto con la piel, proteger los ojos contra cualquier salpicadura.**



001hsn10

## COMBUSTIBLE

### LLENADO

Antes de efectuar un llenado, limpiar cuidadosamente los alrededores del orificio del depósito con el fin de eliminar todos los residuos de paja, heno, ramillas, que pueden favorecer en ciertos casos el inicio y seguidamente la propagación de un incendio.

Además:

- **No efectuar nunca el llenado de los depósitos cuando el motor funciona o cerca de una llama.**
- **No fumar nunca durante esta operación.**

### LÍQUIDO REFRIGERANTE

**No se debe intervenir nunca en el circuito de refrigeración mientras el motor esté caliente (riesgo de quemaduras).**



001hsn11



## CIRCULACIÓN - TRANSPORTES

Sean cuales sean las circunstancias, respetar siempre LA LEGISLACIÓN referente a la conducción de tractores agrícolas de ruedas. No superar nunca la velocidad de transporte máxima del equipo.

Informarse, si procede, ante los Poderes Públicos o las Compañías de Seguros.

Si es posible, evitar utilizar carreteras de gran circulación.

En caso de transporte de material por la vía pública, utilizar un dispositivo de señalización conforme al código de la circulación.

En todos los casos, las señales deben estar limpias y en buen estado de marcha.

**En carretera, los proyectores de trabajo no deben estar encendidos.**

**En carretera los pedales de los frenos deben estar acolados.**

**No utilizar el bloqueo de diferencial en la carretera o en una curva.**

**Las modalidades de homologación de la utilización del cinturón de seguridad son fijadas por el código de circulación. Conformarse con el código de circulación del país.**

**En caso de transporte de una persona suplementaria, el tractor debe poseer un asiento de pasajero.**

No transportar pasajeros sino en el asiento previsto con este fin.

En las carreteras o caminos en mal estado, reducir la velocidad.

Remolque: Si el remolque dispone de un sistema de frenado independiente, conectar la tubería del remolque a la toma de presión de la válvula de frenado y no a la del distribuidor auxiliar.

Si el material estaciona, por necesidad o accidentalmente, en una parte de la calzada y constituye un peligro para el tráfico (visibilidad insuficiente) es obligatorio poner en funcionamiento las luces de peligro.

Durante el transporte de herramientas añadidas, colocar la elevación en posición alta. Si la herramienta dispone de un sistema de ruedas de transporte, utilizarlo.

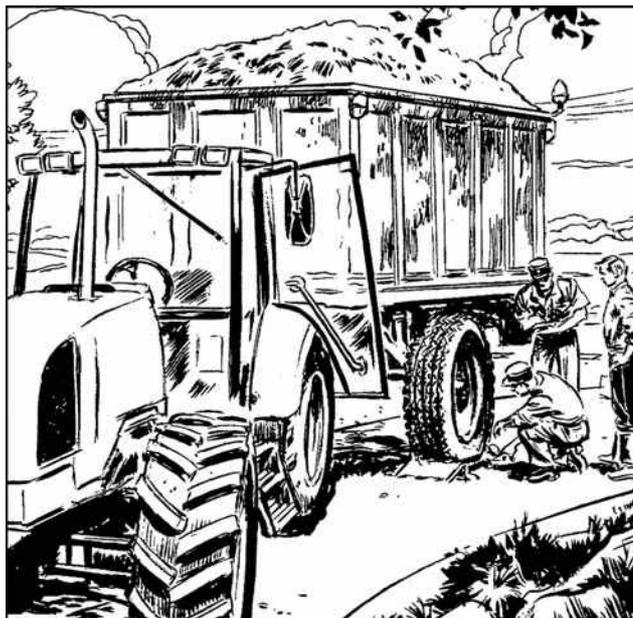
Frenar antes de cambiar de dirección.

En una bajada, conservar siempre una velocidad puesta, no desembragar nunca. La velocidad enganchada debe corresponder a la que se utilizaría par subir una cuesta equivalente.

El transporte o la elevación de personas con el cargador está prohibido.

Limitar los desplazamientos con carga elevada. El tractor puede desequilibrarse.

No bajar nunca del tractor con el cargador elevado.



001hsn12



001hsn13

This as a preview PDF file from [best-manuals.com](http://best-manuals.com)



Download full PDF manual at [best-manuals.com](http://best-manuals.com)